



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro	Link para descargar la
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	https://www.cienciasforenses.gob.ec/wp-
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Organico Integral Penal	R. O. S. 180	
		10 de febrero 2014	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	R. O. S. No. 337	-
		18 mayo 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R.O.S. No. 395	-
		4 de agosto de 2008	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. S. No. 294	https://www.cienciasforenses.gob.ec/wp-
		6 de octubre de 2010	
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R.O. Suplemento 595 12 de junio de 2002	-
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la	R. O. No. 507	-
		19 de enero de 2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación	R. O. Suplemento 588	-
		12 de mayo de 2009	
Decreto Ejecutivo	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R.O. Suplemento 418	https://www.cienciasforenses.gob.ec/wp-
		1 de abril de 2011	
	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función	R. O. No. 536	-
		18 de marzo de 2002	
	Decreto Ejecutivo 759-2015	R. O. S. No. 585	
		11 de septiembre 2015	
	Decreto Ejecutivo 987-2016	R. O. S. No. 742	



Servicio Nacional
de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

	Decreto Ejecutivo 987-2010	27 de abril de 2016
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		14/08/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		JORGE AUGUSTO ROJAS BELDUMA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jorge.rojas@cienciasforenses.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(593) 3 - 934 - 220 EXTENSIÓN 282